

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

(En liquidación)

En Santiago, a 11 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de la Administradora ubicada en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la Asamblea, el señor Juan José León Bustos, en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Asistieron el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quién llevo a cabo el desarrollo de la Asamblea, el señor Carlos Antonio Saieh Larronde, gerente general de la Administradora y PM del Fondo, los señores José Manuel Infante Cousiño e Ignacio Santini Zañartu, ambos, respectivamente, Director y VP de Infraestructura, y el señor Nicholas de Bourguignon Covarrubias, gerente de distribución de la Administradora.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la Asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la Asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 11 de abril de 2026.

/Dos/ La citación fue enviada por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la Asamblea.

/Tres/ El aviso de citación se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación, moción que fue aprobada por unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la Asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta Asamblea los siguientes aportantes, titulares del 67,50% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación con derecho a voto, según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
96.576.660-K	Toesca S.A. Administradora General de Fondos, representada por Carlos Antonio Saieh Larronde	180.673
2.336.706-8	Sucesión María Eugenia del Río Gazitúa, representada por Gonzalo Javier Castro del Río	823
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representada por María Fernanda Haz Pérez	825.769
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. representada por María Fernanda Haz Pérez	1.455.834
TOTAL QUORUM		2.463.099 (67,50%)

El señor Carreño informó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,50% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la Asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida, en primera citación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Ariel Carreño Hernández propuso la designación del señor Juan José León Bustos como presidente de la Asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó designar al señor Juan José León Bustos como presidente y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. Agregó que, considerando que sólo asisten tres personas en representación de los aportantes, proponía que el acta fuese firmada por los asistentes, señores Carlos Antonio Saieh Larronde, Gonzalo Javier Castro del Río y María Fernanda Haz Pérez.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los asistentes señores Carlos Antonio Saieh Larronde, Gonzalo Javier Castro del Río y María Fernanda Haz Pérez en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y secretario.

La Asamblea acordó que el acta sea firmada a través del sistema DocuSign.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometían a decisión de la Asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o en el chat de Microsoft Teams.

La Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, aprobó la moción del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño indicó que de acuerdo con lo señalado en el aviso de citación, la presente Asamblea tenía por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- La forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, ambas a realizarse, respectivamente, los días 12 y 13 de mayo próximos.

El señor Carreño indicó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión son aquellas propias de la competencia de dichas asambleas, según las mismas se señalan en el artículo 73 de la Ley 20.712.

2.- La forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, también citada para el día 13 de mayo de 2026.

El señor Carreño hizo presente que Toesca Infraestructura Fondo de Inversión es titular de 335.000 cuotas de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, y es titular de 958.538 cuotas de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión. Señaló que los porcentajes de aprobación, rechazo y abstención que se obtengan en la votación de esta Asamblea se aplicaran sobre el total de dichas cuotas, respectivamente.

1.- Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

1.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;

1.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como deberá pronunciarse la Administradora en relación con el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2025. Agregó que no existen beneficios netos percibidos pendientes de distribución en el ejercicio 2025.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2025.

1.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora deberá pronunciarse en relación con la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de aprobar la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión;

1.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como deberá votar la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que la propuesta de la Administradora es presentar como candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión a los señores Andrés Román P. Rodrigo Durán S., Pedro Bassi F. e Ignacio Rodríguez E. Hizo presente que ninguno de dichos candidatos presenta un conflicto de interés con la Administradora o con el Fondo.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia asigne el 59,11% en favor de Pedro Bassi Fontecilla y distribuya equitativamente el saldo restante entre los restantes candidatos, señores Andrés Román P. Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E. asignando a cada uno de ellos un 13,63% de los votos.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de Pedro Bassi F.
- La sucesión de la señora María Eugenio del Río Gazitúa distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E.
- Toesca S.A. Administradora General de Fondos distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Rodrigo Durán S. e Ignacio Rodríguez E.

1.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que la Administradora vote en favor de aprobar un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 unidades de fomento.

1.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote en favor de aprobar una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas, y se abstenga por la diferencia.

1.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2026. Indicó que las alternativas propuestas por el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión eran las siguientes:

- Surlatina Auditores Ltda con un presupuesto de 130 Unidades de Fomento y de 280 Unidades de Fomento en caso de incluirse la sociedad filial.
- Crowe Auditores Consultores Limitada con un presupuesto de 80 Unidades de Fomento y de 145 Unidades de Fomento si se incluye a la filial.
- PKF Auditores Limitada con un presupuesto de 100 Unidades de Fomento y de 200 Unidades de Fomento si se incluye a la Filial.

Sometida la materia a votación y realizado el recuento de votos, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 66,47 de sus votos en favor de Crowe Auditores Consultores Limitada y el 33,53% de sus votos en favor de Surlatina Auditores Limitada.

Se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. votó en favor de la designación de Surlatina Auditores Ltda.

- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. votó en favor de la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada.
- La sucesión de la señora María Eugenio del Río Gazitúa votó en favor de la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada.
- Toesca S.A. Administradora General de Fondos votó en favor de la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada.

1.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

Agregó que la propuesta recibida era la siguiente:

- BDO con un presupuesto de 395 Unidades de Fomento
- Sitka Advisors con un presupuesto de 410 Unidades de Fomento
- Humphreys con un presupuesto de 450 Unidades de Fomento
- Mario Corbo (actual valorizador) con un presupuesto de 445 Unidades de Fomento

Sometida la materia a votación y realizado el recuento de votos, la Asamblea acordó que la Administradora asigne el 92,63% de sus votos en favor de Mario Corbo y el 7,37% de sus votos, en favor de BDO.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. votó en favor de la designación de Mario Corbo.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. votó en favor de la designación de Mario Corbo.
- La sucesión de la señora María Eugenio del Río Gazitúa votó en favor de la designación de BDO.
- Toesca S.A. Administradora General de Fondos votó en favor de la designación de BDO.

2.- Votación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

El señor Carreño indicó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión (el “Fondo”) son las siguientes:

Modificar de forma transitoria, esto es, por aquel período de tiempo que medie hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes que deberá tener lugar durante los primeros cinco meses del año 2027, la política de liquidez del Fondo, incluida en el Título III del reglamento interno, a fin de (i) disminuir el porcentaje que representan los instrumentos de alta liquidez desde un 0,5% del activo del Fondo a un 0,02% de los activos del Fondo; y, (ii) dejar sin efecto, por el mismo período de tiempo, el segundo párrafo del Título III del reglamento interno relativo a la razón de proporcionalidad entre los activos líquidos y los pasivos líquidos del Fondo.

El señor Carreño sometió a consideración de la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma como la Administradora debe votar la propuesta de modificar de forma transitoria, esto es, por aquel período de tiempo que medie hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes que deberá tener lugar durante los primeros cinco meses del año 2027, la política de liquidez del Fondo, incluida en el Título III del reglamento interno, a fin de (i) disminuir el porcentaje que representan los instrumentos de alta liquidez desde un 0,5% del activo del Fondo a un 0,02% de los activos del Fondo; y, (ii) dejar sin efecto, por el mismo período de tiempo, el segundo párrafo del Título III del reglamento interno relativo a la razón de proporcionalidad entre los activos líquidos y los pasivos líquidos del Fondo.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora se pronuncie en favor de modificar de forma transitoria la política de liquidez del Fondo en los términos señalados.

3.- Votación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.

3.1 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en lo que dice relación con la aprobación de la cuenta anual que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Sometida la materia a votación, la Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.2 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá pronunciarse en relación con el destino de la utilidad que arroje el ejercicio 2025. Agregó que no existen beneficios netos percibidos pendientes de distribución en el ejercicio 2025.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2025.

3.3 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento la forma como la Administradora deberá pronunciarse en relación con la cuenta anual del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.

3.4 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la elección de los miembros del Comité de Vigilancia. Agregó que los candidatos para integrar el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión son los señores Juan Pablo Cabrera, Karin Neumann

y Andrés Román P. Hizo presente que ninguno de dichos candidatos presenta un conflicto de interés ni con la Administradora ni con el Fondo.

Sometida la materia a votación y realizado el recuento de votos se dejó constancia que la Administradora en la elección de los miembros del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión deberá asignar (i) el 72,74% de sus votos en favor del señor Andrés Román P; (ii) el 13,63% de sus votos en favor de Juan Pablo Cabrera; y, (iii) el 13,63% de sus votos en favor de Karin Neumann.

Se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Juan Pablo Cabrera y Karin Neumann.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. asignó la totalidad de sus votos en favor de la designación de señor Andrés Román P.
- La sucesión de la señora María Eugenio del Río Gazitúa distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Juan Pablo Cabrera y Karin Neumann.
- Toesca S.A. Administradora General de Fondos distribuyó sus votos equitativamente en favor de la designación de los señores Andrés Román P., Juan Pablo Cabrera y Karin Neumann.

3.5 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de aprobar un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 unidades de fomento.

3.6 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la remuneración del Comité de Vigilancia.

Sometida la materia a votación, la Asamblea por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de aprobar una remuneración de 10 unidades de fomento para cada uno de los miembros del comité de vigilancia con un máximo de cinco sesiones remuneradas.

3.7 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el examen de los estados financieros del ejercicio 2026. Indicó que las alternativas propuestas por el Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión era la siguiente:

- Grant Thornton Chile con un presupuesto de 140 Unidades de Fomento.
- Crowe Auditores Consultores Ltda con un presupuesto de 80 Unidades de Fomento.
- EY Audit SpA con un presupuesto de 180 Unidades de Fomento. Se hizo presente que ellos son los actuales auditores del Fondo y también de su filial.

Sometida la materia a votación y realizado el recuento de votos, se dejó constancia de que la Administradora deberá asignar el 66,44% de sus votos en favor de Crowe Auditores Consultores Ltda; y el 33,56% de sus votos en favor de EY Audit SpA.

Realizado el recuento de votos, se dejó constancia del siguiente resultado de la votación:

- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. votó en favor de la designación de EY Audit SpA.
- BICE Vida Compañía de Seguros S.A. votó en favor de la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada.
- La sucesión de la señora María Eugenio del Río Gazitúa votó en favor de la designación de EY Audit SpA.
- Toesca S.A. Administradora General de Fondos votó en favor de la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada.

3.8 El señor Carreño solicitó a la Asamblea un pronunciamiento sobre la designación de los valorizadores independientes que se requieran para la valorización de los activos del Fondo.

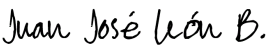
Agregó que la propuesta recibida era la siguiente:

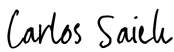
- Mario Corbo (valorizador en los tres últimos períodos) con un presupuesto de 100 Unidades de Fomento
- Sitka Advisors con un presupuesto de 100 Unidades de Fomento
- BDO con un presupuesto de 90 Unidades de Fomento


Sometida la materia a votación, la Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que la Administradora vote en favor de la designación de Mario Corbo como valorizador para el año 2026.

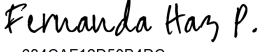
El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan duda o consulta que estimen oportunos.

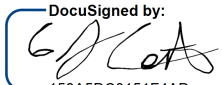
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Carreño dio por terminada la Asamblea, siendo las 10:26 horas.

Firmado por:

1A4FAEB3D01E451...
Juan José León Bustos
Presidente

DocuSigned by:

A7D3CFB640E941B...
Carlos Antonio Saieh Larronde
Pp: Toesca S.A. Administradora
General de Fondos

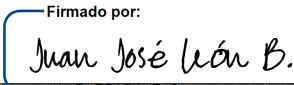
DocuSigned by:

F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance
Secretario

DocuSigned by:

684CAF12D56B4DC...
María Fernanda Haz Pérez
Pp: BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.

DocuSigned by:

158A5DC0151F4AD...
Gonzalo Javier Castro del Río
Pp: Sucesión María Eugenia Gazitúa del Río

Certificado

Juan José León Bustos y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 11 de mayo de 2026, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.

Firmado por:

1A4FAEB3D01E451...
Juan José León Bustos

DocuSigned by:

F13B61A6B0Q5454...
Verónica Montero Purviance